



República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público  
Secretaría Sala Civil  
Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá  
Av. calle 24 N° 53-28 Torre C - Oficina 305  
Teléfono: 423 33 90 Extensión 8349  
Email: seccrtribsupbta2@cendaj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACION POR ESTADO ELECTRÓNICO No. E-008  
22 DE ENERO DE 2024

NUMERO EXPEDIENTE	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	MAGISTRADO	DESCRIPCION
11001310300820230030901	Verbal	DK&U ABOGADOS	HYUNDAI COLOMBIA SAS	19/01/2024	ADRIANA AYALA PULGARIN	1. CONFIRMAR EL PROVEÍDO DE FECHA Y PROCEDENCIA PRENOTADA. 2. CONDENAR EN COSTAS DE ESTA INSTANCIA, A LA PARTE DEMANDADA. SE FIJAN COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE \$800.000,00. LIQUÍDENSE. 3. EJECUTORIADO LO AQUÍ RESUELTO, DEVUÉLVANSE LAS DILIGENCIAS AL JUZGADO DE ORIGEN, PREVIAS LAS ANOTACIONES DE RIGOR. (DSPD) <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162</a>
11001319900220220007002	Verbal	AG SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS	SEMINARIUM DESARROLLO INTERNACIONAL LTDA	19/01/2024	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	1. NEGAR LA SOLICITUD DE ADICIÓN Y ACLARACIÓN FRENTE A LA SENTENCIA PROFERIDA EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2023, POR ESTA CORPORACIÓN. 2. ORDENAR A LA SECRETARÍA ACATAR LO DISPUESTO EN EL ORDINAL TERCERO DE LA PARTE RESOLUTIVA DEL MENCIONADO FALLO. (DSPD) <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162</a>
11001310302020190042401	Verbal	DIEGO FERNANDO GOMEZ GIRALDO	GERMAN DARIO PULIDO RODRIGUEZ Y OTRO	19/01/2024	ANGELA MARIA PELAEZ ARENAS	CONFIRMAR LA SENTENCIA ANTICIPADA PROFERIDA EL 31 DE OCTUBRE DE 2022, POR EL JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, EN EL ASUNTO DEL EPIGRAFE, ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN LO QUE CONCIERNE AL DEMANDADO GERMÁN DARÍO GÓMEZ GIRALDO. SEGUNDO. CONTINUÉSE CON LA ACTUACIÓN DE PRIMER GRADO EN CONTRA DE ANA ISABEL BUITRAGO PINEDA. EN CONSECUENCIA, PROCEDA LA AUTORIDAD DE PRIMERA INSTANCIA A CONTINUAR CON EL TRÁMITE PROCESAL LEGALMENTE REGLADO, EN ORDEN A RESOLVER LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA. TERCERO. SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA, TENIENDO EN CUENTA LAS RESULTAS DEL PROCESO. CUARTO. EN OPORTUNIDAD, POR SECRETARÍA, OFÍCIASE AL DESPACHO JUDICIAL DE ORIGEN INFORMÁNDOLE SOBRE LA PRESENTE DECISIÓN, Y REMÍTASELE COPIA MAGNÉTICA DE ESTA PROVIDENCIA, PARA QUE HAGA PARTE DEL RESPECTIVO EXPEDIENTE <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162">HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/TRIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/162</a> (HU)
11001310303720220001401	Verbal	LEIDY GIOVANA SANCHEZ IBARRA Y OTROS	CORPORACION UNIVERSITARIA JUAN CIUDAD	19/01/2024	GERMAN VALENZUELA VALBUENA	PRORROGA POR 6 MESES (HU) <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162">HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/TRIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/162</a>
11001310300420170004103	Verbal	OLGA MARGARITA MONTOYA DE GOMEZ Y OTROS	LUIS EDUARDO JIMENEZ ORTIZ Y OTROS	19/01/2024	IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA	NO REPONER EL AUTO DEL 31 DE MARZO DE 2022, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARÓ DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN PLANTEADO POR LA PARTE ACTORA, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 15 DE MARZO DE 2021 POR EL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA CIUDAD. REMITIR COPIA DE ESTA DECISIÓN A LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CON DESTINO AL DESPACHO DEL MAGISTRADO OCTAVIO AGUSTO TEJEIRO DUQUE, ACCIÓN DE TUTELA CON RAD. 11001-02-03-000-2023-04776- 00, DEVOLVER EL EXPEDIENTE A LA JUDICATURA DE ORIGEN.  (MPV) ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162">//https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162</a>
11001310303420120064102	Verbal	MARIA FARID GUERRERO	CORPORACION UNIVERSITARIA JUAN CIUDAD	19/01/2024	IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA	CONFIRMAR LA SENTENCIA PROFERIDA EL 10 DE MARZO DE 2022 POR EL JUZGADO 49 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD. NO CONDENAR EN COSTAS A LOS RECURRENTES. EJECUTORIADA ESTA PROVIDENCIA, DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL DESPACHO DE ORIGEN, (MPV) ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162">//https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162</a>
11001220300020230202500	Sin Clase de Proceso	ORLANDO GUSTAVO ROJAS CUERVO	JAIME MARTINEZ CUERVO Y OTROS	19/01/2024	JAIME CHAVARRO MAHECHA	RECHAZA EL RECURSO DE REVISIÓN DE LA REFERENCIA POR LAS RAZONES ANOTADAS. DÉJENSE LAS CONSTANCIAS DE RIGOR <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162</a> (HU)
11001310300420210030001	Ejecutivo Singular	DIEGO ARMANDO TORRES HERNANDEZ	SAHARABEL MARTINEZ PEREZ	19/01/2024	JAIME CHAVARRO MAHECHA	DECLARA DESIERTO EL RECURSO FORMULADO//ORDENA DEVOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE AL DESPACHO DE ORIGEN (HU) <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162">HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/TRIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/162</a>
11001310303120140023502	Verbal	ADRIANA BARRERA CAICEDO Y OTRO	CONFIANZA SA	19/01/2024	JAIME CHAVARRO MAHECHA	DECLARA DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN FORMULADO CONTRA LA SENTENCIA EMITIDA EN EL ASUNTO EN REFERENCIA// DEVUÉLVASE LA ACTUACIÓN DIGITAL A LA OFICINA DE ORIGEN <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162</a> (HU)
11001310304020190082001	Verbal	EDWIN YEZID MORENO GOMEZ	SANDRA JANNETH LOPEZ CELIS Y OTROS	19/01/2024	JAIME CHAVARRO MAHECHA	NIEGA PRÁCTICA DE PRUEBAS// VENCIDO TÉRMINO ORDENA INGRESAR AL DESPACHO (HU) <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162</a>
11001310304520180003901	Verbal	ROBERT ENRIQUE SOLER	ISABEL BAUTISTA VIUDA DE FORERO Y OTROS	19/01/2024	JAIME CHAVARRO MAHECHA	NIEGA PRÁCTICA DE PRUEBAS// ORDENA INGRESAR PROCESO AL DESPACHO (HU) <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162</a> (HU)
11001310303820170026203	Verbal	MONTOYA LOPEZ ASOCIADOS S.A.	INTEXZONA S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA Y OTRO	19/01/2024	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA// ORDENA DEVOLUCIÓN AL DESPACHO DE ORIGEN (HU) <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162</a>

11001319900320220338701	Verbal	D&M ARQUITECTURA SAS	BANCOLOMBIA S.A.	19/01/2024	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	DECLARA DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN FORMULADO CONTRA LA SENTENCIA EMITIDA EN EL ASUNTO EN REFERENCIA. //DEVUÉLVASE LA ACTUACIÓN DIGITAL A LA OFICINA DE ORIGEN <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162</a> (HU)
11001310304520200016901	Verbal	FRANCISCO LUIS SOTO GIRALDO	LUIS EDUARDO OLIVARES LIS	19/01/2024	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	REVOCAR EL AUTO QUE PROFIRIÓ EL JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ EL 28 DE MARZO DE 2023, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA PARA QUE, EN SU LUGAR, LA JUEZA PROSIGA CON LA ACTUACIÓN QUE CONSIDERE ADECUADA. SIN CONDENA EN COSTAS POR NO APARECER CAUSADAS. DEVOLVER LAS DILIGENCIAS AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162</a>
11001220300020230292000	Conflicto De la misma Especialidad	DYLAN CONSTRUCTORES SAS	ACREEDORES	19/01/2024	MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO	DECLARAR LA FALTA DE COMPETENCIA DE LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, PARA EL CONOCIMIENTO DEL CONFLICTO DE LA REFERENCIA. ORDENAR A LA SECRETARÍA QUE, DE FORMA INMEDIATA, REMITA ESTE PROCESO A LA HONORABLE SALA DE CONSULTA Y SERVICIO CIVIL DEL CONSEJO DE ESTADO. COMUNICAR A LAS AUTORIDADES INVOLUCRADAS Y A LOS INTERESADOS. (MPV) ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162</a>
11001310300320140071901	Ordinario	JESUS AVELLANEDA RONDON	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD SA	19/01/2024	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA	CONFIRMA LA SENTENCIA QUE EL 23 DE JUNIO DE 2023 PROFIRIÓ EL JUZGADO 49 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ EN EL PROCESO ORDINARIO SEGUIDO POR JESÚS AVELLANEDA RENDÓN † CONTRA LA NUEVA EPS S.A. Y A & P ANDAR S.A. SIN COSTAS DE SEGUNDA INSTANCIA, EN RAZÓN A LO QUE SE CONSIGNÓ EN LA RECAPITULACIÓN DE ESTA SENTENCIA. DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE ORIGEN <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162</a> (HU)
11001310300620170058001	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	JAIRO ANAYA CORZO Y OTRO	19/01/2024	RICARDO ACOSTA BUITRAGO	DECLARA DESIERTO// ORDENA DEVOLUCION AL DESPACHO DE ORIGEN <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162</a> (HU)
11001310302920130050602	Verbal	THIFISCA SAS	FRANCINI ANIBAL BERRIO LEMA	19/01/2024	RICARDO ACOSTA BUITRAGO	DEJA SIN VALOR NI EFECTO (HU) <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162">HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/TRIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/162</a>
11001310302920200034903	Verbal	AMCOIN SAS	AG INSTITUTE CIRUJIA PLASTICA RECONSTRUCTIVA Y SALUD ESTETICA IPS SAS	19/01/2024	RICARDO ACOSTA BUITRAGO	NIEGA RECURSO DE CASSACION// ORDENA DEVOLUCION DEL EXPEDIENTE AL DESPACHO DE ORIGEN (HU) <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162</a>
11001310302920220019801	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	JAVIER IGNACIO PERILLA FORERO	19/01/2024	RICARDO ACOSTA BUITRAGO	ADMITE EN EL EFECTO DEVOLUTIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA EL NUMERAL QUINTO DE SENTENCIA ANTICIPADA QUE PROFIRIÓ EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023, EL JUZGADO 29 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA// LA SECRETARÍA CONTABILIZARÁ CINCO (5) DÍAS QUE EL APELANTE TIENE PARA SUSTENTAR SU RECURSO, PUES SI NO LO HACE, SE LE DECLARARÁ DESIERTO// LA SUSTENTACIÓN, COMO SU RÉPLICA, SE REMITIRÁN AL CORREO ELECTRÓNICO SECSTRIBSUPBTA2@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO //CADA PARTE, SI ES DEL CASO, ACREDITARÁ EL ENVÍO DEL ESCRITO A SU CONTRAPARTE PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 3 Y EL PARÁGRAFO DEL ARTÍCULO 9 DE LA LEY MENCIONADA, LO CUAL DEBERÁ SER TENIDO EN CUENTA POR LA SECRETARÍA <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162</a> (HU)
11001310303420230007001	Verbal	GERARDO DULCE FIGUEROA	SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	19/01/2024	RICARDO ACOSTA BUITRAGO	ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA EL NUMERAL QUINTO DE SENTENCIA ANTICIPADA QUE PROFIRIÓ EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2023, EL JUZGADO 255 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA// LA SECRETARÍA CONTABILIZARÁ CINCO (5) DÍAS QUE EL APELANTE TIENE PARA SUSTENTAR SU RECURSO, PUES SI NO LO HACE, SE LE DECLARARÁ DESIERTO// LA SUSTENTACIÓN, COMO SU RÉPLICA, SE REMITIRÁN AL CORREO ELECTRÓNICO SECSTRIBSUPBTA2@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO //CADA PARTE, SI ES DEL CASO, ACREDITARÁ EL ENVÍO DEL ESCRITO A SU CONTRAPARTE PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 3 Y EL PARÁGRAFO DEL ARTÍCULO 9 DE LA LEY MENCIONADA, LO CUAL DEBERÁ SER TENIDO EN CUENTA POR LA SECRETARÍA <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162</a> (HU)
11001319900320230099801	Verbal	CAPUCHINERIA SAS	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	19/01/2024	RICARDO ACOSTA BUITRAGO	DECLARA DESIERTO// ORDENA DEVOLUCION DEL EXPEDIENTE AL DESPACHO DE ORIGEN (HU) <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162</a>
11001310301020190063001	Verbal	HERNANDO VALENCIA HENAO	MARTIN EMILIO SARMIENTO RODRIGUEZ	19/01/2024	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA. CORRE TRASLADO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARIA, PRORROGA EL TÉRMINO POR SEIS (6) MESES MÁS, PARA DECIDIR LA INSTANCIA. ART 121 DEL C.G.P (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162</a>

EL PRESENTE ESTADO DE FIJA EL 22/01/2024 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

EL PRESENTE ESTADO SE DESFIJA HOY 22/01/2024 A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA  
Secretario

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA  
Secretario

Ley 2213 de 2022, artículo 9: Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva. No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal. De la misma forma podrán surtirse los traslados que deban hacerse por fuera de audiencia. Los ejemplares de los estados y traslados virtuales se conservarán en línea para consulta permanente por cualquier interesado.